



**JUZGADO TREINTA Y SIETE (37) DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA
MÚLTIPLES DE BOGOTÁ D.C.**

Bogotá D.C., veintiséis (26) de agosto de dos mil veintiuno (2021)

Demandante: SISTEMCOBRO S.A.S. hoy SYSTEMGROUP

Demandado: JAILER HERNAN MUÑETON TRUJILLO

Rad. 110014189037-2020-00836-00

Se pone en conocimiento de la parte demandante las respuestas allegadas por las entidades bancarias, respecto el oficio No. 0408 del 3 de diciembre de 2020.

NOTIFÍQUESE

LILIANA ELIZABETH GUEVARA BOLAÑO

JUEZ

(2)

**JUZGADO TREINTA Y SIETE (37) DE PEQUEÑAS CAUSAS Y
COMPETENCIA MÚLTIPLES DE BOGOTÁ D.C.**

Hoy 27 de agosto de 2021 se notifica a las partes el proveído anterior por anotación en el Estado No 057

**ALEXIS JOHANNA LOPEZ RAMIREZ
SECRETARIA**

CAS